

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE MONDICOPIA S.A. DEL DIA 3 DE MARZO DEL 2016

En las oficinas de la Compañía ubicadas en la Av. República E3-29 y Rumipamba, siendo las 15:00 horas y bajo la presidencia del Sr. Leopoldo Víctor Manuel Peña Herrera y del Sr. Cristóbal Valenzuela C. Gerente General que actúa como Secretario, se reúnen los accionistas de MONDICOPIA S.A. y acuerdan por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal.

El Presidente indica a secretaría que verifique la asistencia de los socios. Secretaría confirma que está presente todo el capital social representado así: Sr. Leopoldo Víctor Manuel Peña Herrera, 3200 acciones; Sra. Margot Alicia Cevallos Noboa, 800 acciones. Total 4.000 acciones. Se acuerda y aprueba el siguiente orden del día:

- 1.- Conocimiento, debate y resolución del Informe de Gerencia del ejercicio 2015.
- 2.- Conocimiento, debate y resolución del Informe de Comisario del ejercicio 2015.
- 3.-Conocimiento, debate y resolución de los Estados Financieros del ejercicio 2015.

Presidencia autoriza que se procedan a tratar los puntos aprobados en el orden del día. Primero, se da lectura al informe de Gerencia del ejercicio 2015 el mismo que es conocido y analizado por parte de los señores socios. Los socios solicitan conocer también el informe del Comisario y de los estados financieros del ejercicio 2015 para tomar una decisión.

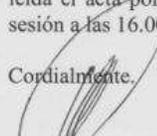
En segundo lugar, se procede a dar lectura al informe el Señor Comisario el mismo que es conocido por los señores socios.

Inmediatamente se procede a dar lectura el contenido del Balance General de Mondicopia S.A. al 31 de diciembre del 2015, el contenido del Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 2015, según estados financieros obtenidos del sistema contable.

Los señores socios proceden a hacer sus opiniones relacionadas a los documentos leídos. Posteriormente debaten y de común acuerdo deciden aprobar por unanimidad los informes del Señor Gerente y Señor Comisario, así como todos los estados financieros presentados.

Concluido el tratamiento de los puntos del día y no habiendo más asuntos de que tratar, la Presidencia concede un receso para la redacción de la presente acta. Reinstalada la sesión y leída el acta por Secretaría se la aprueba por unanimidad y sin enmiendas. Se levanta la sesión a las 16.00 horas.

Cordialmente.


Sr. Leopoldo Peña Herrera
Presidente


Sr. Cristóbal Valenzuela C.
Gerente Secretario


Sr. Margot Cevallos N.
Socia